



DECRETO N° 4277 ___/

LAJA, 10 de Noviembre de 2009

VISTOS:

- 1) Programa Social año 2009.
- 2) Subprograma Deportivo N° 05 de Octubre del 2008
- 3) D.A n° 4.080 de fecha 26/11/2008 en que aprueba Programa Social año 2009
- 4) Sesión de Concejo N° 48, de fecha 25/12/2008, acuerdo N° 211/2008 que aprueba Presupuesto Municipal año 2009
- 5) Programa Deportivo "XXVII Torneo Aniversario de Taekwondo en Chillán" de fecha 11/11/2009
- 6) D.A N° 131 del 14/01/2009 en que se delega en el Administrador Municipal la facultad de firmar "Por Orden del Alcalde"
- 7) Las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones:

CONSIDERANDO:

La necesidad presentada por delegación deportiva de la disciplina Taekwondo que participarán en el un torneo de taekwondo el día 22 de noviembre en la comuna de Chillán.

RESUELVO:

- 1.-**APRUEBESE**, programa deportivo "XXVII Torneo Aniversario de Taekwondo en Chillán" de fecha 11/11/2009 por un monto máximo \$ 40.000.
- 2.-**OTORGUESE**, anticipo por la suma de \$ 40.000 a la Sra. Jenny Lara Jara Encargada de deportes quien posteriormente deberá rendir los gastos correspondientes por peajes y combustible de Laja - Chillán - Laja
- 3.-**REALICESE**, la actividad el día 22 de noviembre del presente año.
- 4.-**IMPUTESE**, el gasto que origina el presente decreto a C.C 600522, cuenta 22.03.001 y 22.08.007
- 5.-**TRASLADASE** a delegación deportiva en minibús del departamento de Educación Municipal

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVESE


JAQUELINA GONZALEZ DIAZ
SECRETARÍA MUNICIPAL


VLADIMIRO FICA TOLEDO
ALCALDE

VFT/MGV/JGD/EDA/JLJ/jlj* 10/11/09

DISTRIBUCION:

- Depto. Administración y Finanzas
- Control
- Secretaría Municipal
- Depto. Desarrollo Comunitario (2)

WWW.MUNILAJA.CL

I Municipalidad de Laja



PROGRAMA
"XXVII TORNEO ANIVERSARIO DE TAEKWONDO EN CHILLAN."

FUNDAMENTACION: La práctica de distintas disciplinas deportivas le otorgan al deportista la oportunidad de desarrollarse físicamente y de mantener conductas de disciplina positivas y de convivencia adecuadas. El Taekwondo no escapa a esta tendencia. Es una disciplina deportiva de ascendencia oriental que ayuda a vaciar el estrés desarrollando cuerpo y mente, la cual puede ser practicada por niños, jóvenes y adultos. Es por ello que desarrollar encuentros deportivos proporcionarán a nuestros jóvenes la oportunidad de desarrollarse y de prevenir en ellos conductas antisociales que se alejan de las metas de bienestar que persigue nuestra sociedad. Laja participara en este torneo de taekwondo en la ciudad de Chillán, en la cual participará una delegación de 15 deportistas y su instructor.

OBJETIVOS:

- Promover la práctica de la disciplina taekwondo
- Entregar espacios de recreación y prácticas deportivas para familia y sus integrantes.
- Mejorar la Calidad de vida de niños, jóvenes y Adultos de la localidad.-

METAS:-Lograr la participación de una delegación deportiva de la escuela municipal de la comuna de Laja

FECHA: domingo 22 de noviembre 2009.

LUGAR: Chillán

FINANCIAMIENTO: Presupuesto Municipal año 2009, con cargo a Programa Deportivo deportes federados, c.c 600522, cta.22.03.001; 22.08.007; monto máximo \$ 40.000.

RECURSOS NECESARIOS:

- Movilización departamento educación
- Combustible
- Cancelación peaje
- Otros

RESULTADOS ESPERADOS:

Participación de delegación de 15 deportistas en XXVII Torneo de Taekwondo a realizarse en la ciudad de Chillán



JENNY M. LARA JARA
ENCARGADA DE DEPORTES



ELIZABETH OPORTO ALTAMIRANO
DIRECTORA DESARROLLO COMUNITARIO.

Laja, 10 de noviembre 2009.